

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR

**REQUISITOS QUE DEBEN PRESENTAR ANTE LA DGCIM, EL
PERSONAL MILITAR QUE SOLICITA PERMISO PARA VIAJAR AL
EXTERIOR**

1. OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCESO ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL EMITIDO POR EL COMANDO DE PERSONAL DE SU COMPONENTE.
2. FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNET ACTUALIZADA (UNIFORME VERDE OLIVA) EQUIVALENTES A OTROS COMPONENTES.
3. FOTOCOPIA A COLOR DE LA C.I. Y DEL CARNET MILITAR POR AMBOS LADOS.
4. FOTOCOPIA A COLOR DEL PASAPORTE Y VISA.
5. PRESENTAR PASAPORTE Y VISA ORIGINAL.
6. FOTOCOPIA A COLOR DE LA RESERVACIÓN DEL HOTEL, EN CASO DE HOSPEDARSE EN CASA DE UN FAMILIAR O AMIGO DEBE TRAER CARTA DE INVITACIÓN.
7. VENIR CORRECTAMENTE UNIFORMADO.
8. TODOS LOS RECAUDOS DEBERÁN SE PRESENTADOS EN UNA CARPETA DE COLOR MARRÓN TAMAÑO CARTA, SIN IDENTIFICAR, SIN GANCHOS Y SIN SEPARADORES.

NOTA: DEBE CONSIGNAR FOTOCOPIA A COLOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD, PASAPORTE Y VISA DE LOS ACOMPAÑANTES.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR
SI VIAJA POR **CASO MEDICO** DEBE CONSIGNAR FOTOCOPIA A COLOR DEL INFORME MÉDICO.

SI VIAJA POR **COMISION DE SERVICIO O ESTUDIO** DEBERÁ CONSIGNAR FOTOCOPIA DE LA RESOLUCIÓN

SI VIAJA POR **CASOS ESPECIALES** (FALLECIMIENTO DE FAMILIAR, ENFERMEDAD DE FAMILIAR, EVENTOS DEPORTIVOS Y/O OTROS CASOS), QUE NO SEA POR TURISMO DEBERÁ CONSIGNAR FOTOCOPIA DE DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE EL VIAJE.

LOS ALUMNOS Y/O CADETES DEBEN TRAER OFICIO DE PRESENTACIÓN FIRMADO POR SU COMANDO NATURAL, ASÍ COMO OPINIÓN DE COMANDO.

EL HORARIO ESTARÁ COMPRENDIDO DE LUNES A JUEVES DE 08:00 A 11:30 Y DESDE LAS 14:00 HASTA LAS 16:00 HORAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR

**"Chávez Vive La Patria Sigue"
Independencia y Patria Socialista ¡Viviremos y Venceremos!**